

## XXIX COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA.

**BARRIO MOYA, José Luis** *UNA COPIA DE «LA TÚNICA DE JOSÉ», DE VELÁZQUEZ, ENTRE LOS BIENES DE LA DAMA EXTREMEÑA DOÑA MANUELA DE ARGÜELLES (1972)*

El 21 de agosto de 1722, don Juan de Santa María, tesorero general del arzobispo de Toledo y secretario del Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Córdoba, declaraba su próximo enlace con doña Manuela de Argüelles, ilustre dama extremeña, nacida en la localidad de Hornachos. Con motivo de este matrimonio doña Manuela de Argüelles hizo relación de los bienes que aportaba al mismo como dote, entre los que se contaban muebles, ropas y vestidos, joyas y objetos de plata, tierra en Pastrana (Guadalajara) y Valdefuentes (Cáceres), así como una pequeña pinacoteca cuya pieza más interesante era una copia de «La túnica de José», cuyo original, pintado por Diego Velázquez en 1630, se conserva en la actualidad en la Sala Capitular del monasterio de El Escorial.

**BAZAGA IBÁÑEZ, Manuel J.** *EL CONVENTO DE SAN ANTONIO DE TRUJILLO, SUS ORÍGENES Y DESAPARICIÓN*

Se pretende con este pequeño trabajo dar a conocer algunas vicisitudes por las que pasó el Convento de San Antonio, hasta su desaparición abatido por las leyes e ideas de principios del siglo XIX. Ha sido el gran desconocido en nuestros días pese a la fama de santidad de que gozaron en su tiempo las Religiosas acogidas en sus muros.

**CALLE CALLE, Francisco Vicente** *EL SEPULCRO ESCULTURADO DE SANTA MARÍA DE PLASENCIA*

El objeto de la presente comunicación es el estudio iconográfico e iconológico de las escenas que adornan un sepulcro medieval que se encuentra en el claustro de la Catedral Vieja de Plasencia. Este sepulcro fue estudiado en su día por el doctor Marcelino Sayans Castaño, quien publicó sus conclusiones en un libro titulado «El sepulcro esculpado de Santa María de Plasencia». A partir de este estudio hemos intentado reinterpretar las escenas del sepulcro placentino. Las conclusiones a las que hemos llegado nos permiten decir que estamos ante un sepulcro de una gran riqueza iconográfica, que le convierte en un caso excepcional dentro del arte funerario del periodo.

**CARRASCO MONTERO, Gregorio** *RELIGIOSIDAD POPULAR EN LAS BROZAS DE «EL BROCENSE»*

Se admite como fecha del nacimiento del ilustre humanista el año 1523. Algunos fijan el 20 de julio como día de su nacimiento. Los archivos civiles no existían. El cumplimiento de los Decretos Conciliares Tridentinos relativos a los libros sacramentales no se ejecutaron ni unánimemente ni al mismo tiempo en todas las parroquias. No existen referencias bautismales de grandes santos e ilustres personajes de la mayor parte de los siglos XVI hacia atrás.

En Santa María de la Asunción, la primera y la mayor de las parroquias de Brozas comienzan los libros de Bautismo en 1563. Doce años después se abrió el de Casados y el de Finados comenzaba sesenta y dos años más tarde. En la segunda parroquia, desgajada de la anterior y con sede en la que fue ermita de los Mártires se procedió a la apertura del libro de Bautismos en 1572, once años más tarde que en Santa María. El de Casados avanzada la siguiente centuria, pero 47 años después que el de Bautismos. Finalmente comenzaba el de Finados en 1699, ciento veintisiete años después del primero de dicha parroquia. Las cofradías son expresión, no única, más o menos organizada, de la llamada Religiosidad Popular. Diez existieron en la villa de la Encomienda Mayor. Creemos que la mayoría de ellas desarrollaban sus actividades en la época de Francisco Sánchez de las Brozas, pero no contamos con los libros de estatutos de ellas. Los más antiguos libros conservados empiezan en 1600 y son libros de asientos, listas, acuerdos, visitas o cuentas.

Nos hubiera gustado manejarlos. En ellos se expone la naturaleza de cada cofradía, derechos y obligaciones de los miembros que se integran en las mismas.

Pero hemos hecho incursiones en los que tenemos que, además de ofrecernos curiosidades de diverso tipo, son indicativos de cómo estaban metidas en la entraña de la sociedad desde muy atrás en el tiempo: Las cofradías son de las más claras manifestaciones de la religiosidad popular. Y sin duda vivieron tal ambiente los padres y el mismo Brocense.

**CORRALES GAITÁN, Alonso J. R.** *LOS ARCHIVOS Y EL FONDO BIBLIOGRÁFICO CACERENSE*

En la actualidad a las puertas del siglo XXI, cuando la informática ha ocupado la gran parte de nuestro mundo, es necesario que realicemos una visión retrospectiva a ese amplísimo mundo por el cual se han regido la totalidad de los pueblos civilizados, es decir el fondo bibliográfico.

Aquí, en Cáceres, se conserva un elevado número de archivos y bibliotecas que en gran medida continúan prácticamente en el mismo estado que hace cincuenta o cien años, lo que dificulta notablemente su manejo y catalogación.

La base de todo este impresionante fondo bibliográfico y documental continúa en gran parte bajo la propiedad y el cuidado de particulares, en el mejor de los casos, y en otros ya ubicado fuera de nuestras fronteras regionales.

### **FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Teodoro** *OBISPO, REBELDE Y MÁRTIR*

Se cumplió recientemente el sexquicentenario del óbito de un gran patriota, fiel y heroico servidor de la Iglesia y defensor de la fe. Sus mortales reliquias descansan en el majestuoso templo catedralicio. Su nombre D. Ciriaco Varela, ilustre, culto y santo pastor de almas. Nació en El Escorial, 16-IX-1776, obispo de Plasencia, que murió desterrado en la provincia de Cádiz, el 13-III-1848. Toda persona está condicionada por el marco de la historia con el ambiente que la perfila en su entorno social y político, familiar, cultural y religioso. El título de este trabajo y mi sencillo estudio biográfico son ya luminosos y sugerentes: «Obispo, Rebelde y Mártir». Cada ser humano se clasifica según la escala de valores imperante, aplicada con justeza a sus ideas, obras y vida. Está vigente el pensamiento del genial Águila de Hipona, que modernizó Ortega y Gasset con este enunciado archiconocido: «Yo soy yo y mis circunstancias».

No estamos inmunizados frente al clima del tiempo. Fatalmente lo respiramos, vivimos y asimilamos, aunque frenados por la sabia prudencia.

Afirman los filósofos y teólogos moralistas que las circunstancias son capaces de modificar la bondad o malicia de las acciones humanas. Sería interesante conocer el juicio de S. Pablo sobre el Vaticano II, y el de Colón sobre los viajes espaciales. Monseñor Cipriano Varela, ilustre obispo de Plasencia, no fue un prelado de turno. Su personalidad destaca en la

historia diocesana y hasta en la nación hispana. Abundaron los obispos sabios y santos, pero por lo menos los martirizados por su celo pastoral y firmeza en defensa de la Iglesia. Es digno tan insigne prelado y santo Pastor, que dio su vida por salvar a sus ovejas sin asustarle cruces, enfermedades, cárcel, destierro y muerte. Goza de méritos suficientes para que se abra el necesario proceso diocesano y suba un día a la gloria de Bernini. La todavía reciente proximidad del sexquicentenario de su óbito es ocasión que clama por incentivar a los diocesanos placentinos a sacar del frío sueño del olvido el nombre y santa vida de D. Ciríaco Várela, reconocer su virtud y proclamar su heroísmo de Pastor bueno que dio su vida con entereza admirable por su fidelidad al Evangelio, a la Iglesia y a las almas de sus diocesanos.

**FLORES BAUTISTA, Juan Cándido MORENO GONZÁLEZ, Manuel LA MUERTE:**  
*HECHO Y FENÓMENO EN VALENCIA DE ALCÁNTARA (1740-1811)*

La muerte en el Antiguo Régimen era un elemento importante y presente en la propia vida de los hombres, de hecho, a través del estudio que hoy los historiadores de la edad moderna hacen de la muerte se pueden advertir, no sólo los distintos comportamientos de una variable demográfica, sino también, y siempre que se utilice una base teórica y una metodología adecuada, aspectos y actitudes de esos hombres ante la vida, en terrenos que traspasan la pura religiosidad y se internan en la historia de las mentalidades.

Teniendo en cuenta ese potencial explicativo, que podemos encontrar en el estudio de la muerte, nosotros vamos a intentar, a lo largo de este trabajo, acercarnos un poco más a la vida y transcurrir histórico de una población extremeña fronteriza durante gran parte del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX (exactamente desde 1740 hasta 1811), a través del estudio de la mortalidad y de las actitudes ante la muerte de los individuos que residen en ella.

Para ello, vamos a dividir nuestra exposición en dos apartados: el primero tendrá un carácter casi exclusivamente demográfico y en él procuraremos establecer la evolución y principales características de la variable mortalidad a lo largo del periodo estudiado y definir, en la medida de lo posible, los principales ciclos por los que atraviesa la población, deteniéndonos en aquellos años en los que el incremento de los índices nos sitúan ante presuntos años críticos.

Con tal objetivo, en este primer apartado hemos consultado los *libros de difuntos* de las dos parroquias de Valencia de Alcántara, los de Ntra. Sra. de la Encarnación, contenidos en el Archivo Diocesano de Cáceres, y los de Ntra. Sra. de Rocamador que pudimos consultar en el Archivo Parroquial de dicha Parroquia.

A ello hay que añadir la consulta, en los casos que ha sido posible, de los *libros de actas capitulares* que existían en el Archivo Municipal de la localidad, fuente esencial en la que podremos constatar, entre otras cosas, las particularidades que el hecho fronterizo introduce en el estudio de una población de Antiguo Régimen.

**FLORES OLAVE, Lucía** *LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA MUJER EN LA EXTREMADURA MODERNA*

La Moral Eclesiástica defendía un modelo de estratificación social según el cual a las mujeres correspondía efectuar funciones de apoyo efectivo al varón dentro de la familia, de producción doméstica y de reproducción biológica; todo ello bajo la supervisión de una indiscutible autoridad masculina.

Así, hablar de mujeres en la vida de la Extremadura Moderna es tratar de sus actividades en un periodo durante el cual las mujeres tenían que hacer frente a las filas de una sociedad masculina gobernada por una teología totalmente masculina y por una moral hecha por hombres para hombres.

Ya desde la infancia, la niña estaba en la misma situación de impotencia legal que su hermano, pero su educación consistía fundamentalmente en inculcarle el ideal femenino de pasividad y sumisión a sus padres y a su futuro marido. Su matrimonio, generalmente a una edad muy temprana, significaba el dominio total por parte del marido y, en la práctica, la desaparición de todos sus derechos legales mientras durara el enlace.

Dado este constante sesgo intelectual y jurídico hacia la inferioridad de la mujer y hacia el derecho de dominio de su marido sobre ella, es natural que la mayoría de las actividades de la mujer seglar, ligadas inevitablemente a las necesidades de la vida cotidiana, se dieran por supuestas o se subsumieran en logros del marido. Las únicas mujeres con personalidad jurídica, caso aparte lo constituyen las religiosas, eran las viudas, éstas ejercían a menudo

un auténtico poder personal y tenían influencia como individuos independientes.

**GARCÍA-MURGA ALCÁNTARA, Juan** *REFLEXIONES SOBRE UNA POLÍTICA DE MUSEOS PARA EXTREMADURA*

El concepto y significado actual de la palabra *museo*, derivado de musa, como fuente de inspiración de las artes, se refiere especialmente al templo de la obra artística, un refugio vivo, pero no inerte, de lo que el espíritu humano es capaz de producir con la hermosura y el sentido estético como fin último, en un acto de plena libertad, pero desde el punto de vista de la sociedad actual, un museo es un gran almacén o archivo de cosas hermosas dentro de él, pero muchas veces innecesarias o inútiles fuera de ese recinto. ¿El museo es un instrumento para la acción política o cauce de vivencia cultural? Contestar de varias maneras a esta pregunta es uno de los objetivos de la presente comunicación, que pretende también plantear unas reflexiones sobre los museos regionales y locales, a veces ejemplares, auténticos guardianes del patrimonio histórico-artístico que, de no ser por su existencia, podría desaparecer desde sus manifestaciones más genuinas.

Objetivos novedosos de la política museística, que habrían de reforzarse y consolidarse, deberían ser la conservación y conocimiento de colecciones particulares, la difusión de las obras de arte desde los primeros niveles del sistema educativo, el engrandecimiento de la Cultura, es decir, del espíritu humano, el ennoblecimiento de la Política, que es también una de las más grandes manifestaciones del espíritu humano.

**GODOY BARRADO , Javier** *OBRA RETABLÍSTICA, PICTÓRICA Y ESCULTÓRICA DOCUMENTADA EN LOS LIBROS DE FÁBRICA DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE TRUJILLO (1559-1896)*

La reciente constitución de la asociación «Amigos de Santa María» , cuyo objetivo principal es la recuperación paulatina del esplendor artístico que merece esta iglesia, me llevó a emprender el estudio de sus «Libros de Fábrica», con el fin de documentar todas las obras retablísticas, pictóricas y escultóricas que tuvo y las que aún conserva, lugar original de cada una de ellas y cambios que han sufrido de emplazamiento a lo largo de su historia,

El presente estudio pretende ser un elemento de juicio y actuación en futuras obras de

recuperación de patrimonio artístico para Santa María, además de una fuente de rico contenido documental. A un lado he dejado otros aspectos, como la orfebrería, ornamentos, etc.

El trabajo, a manera de guía, va recorriendo todas las capillas y altares sepulcrales de la iglesia, describiendo los retablos, esculturas y advocaciones de cada uno de ellos y los cambios sufridos, sobre todo a partir de la invasión francesa, durante la cual se robaron y destrozaron muchas de estas obras.

La base principal de este estudio son los Inventarios de 1582, 1595, 1729, 1743 y 1756, además de la lectura de todas las Cuentas de los Libros de Fábrica durante el periodo 1559 a 1896, año en que se traslada la parroquia de Santa María La Mayor a la iglesia del exclaustro Convento de San Francisco.

Al final del trabajo inserto una relación cronológica de pintores y escultores documentados, y termino con un apéndice documental de los inventarios mencionados anteriormente.

**GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Ana María** *EN NOMBRE DE LA VIDA: APROXIMACIÓN A FELIPE TRIGO Y D. H. LAWRENCE*

Trabajo que se acerca a la vida y a la obra del novelista extremeño Felipe Trigo y del inglés D. H. Lawrence. Ambos han sido tachados de escritores eróticos durante mucho tiempo y, aunque esta consideración ya ha cambiado para Lawrence y empieza a cambiar para Trigo, gracias a estudios notables y reediciones, dicha etiqueta reductora sigue ensombreciendo la obra de los dos para muchos de los que no se han acercado a leerlos directamente.

Sus biografías presentan no pocas y, en ocasiones, sorprendentes coincidencias, algunas de las cuales son abordadas aquí. Infancia rural que les permitió conocer el habla dialectal de sus regiones que luego emplearon ambos en sus novelas para caracterizar personajes y criticar la sociedad de su tiempo. Educados esmeradamente. Devoradores de lecturas desde su infancia y primera juventud. Profundizan en los hallazgos de los grandes novelistas franceses del S. XIX.

Pero más allá de todo eso, lo que seguramente hizo que corrieran una suerte paralela en la

consideración negativa de su obra es la concepción semejante que tienen del arte. Para ellos la novela es la representación máxima de realidad y de la vida. Ambos reivindican a través del erotismo y de personajes femeninos la independencia de la mujer, cosa que debió molestar en su tiempo y países más que el «erotismo» con que se pretendió arrinconar sus escritos. A nuestro juicio deben ser reconsiderados como dos escritores excepcionales y vitalistas apasionados y, sobre todo, deben ser leídos.

**HIDALGO MATEOS. Antonio** *CARIDAD Y ASISTENCIA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN, LAS ORDENANZAS GENERALES DEL REAL HOSPICIO, CASA DE EXPÓSITOS, HUÉRFANOS Y ACOGIDOS DE LA CIUDAD DE BADAJOZ*

El hospicio de Badajoz era el único que había en la Provincia de Extremadura. Comprendía a todos los pueblos del Obispado de Badajoz, así como a los del Obispado de Coria y a los de los tres Prioratos de las Ordenes Militares de Mérida, Llerena y la Serena, bajo el título de nuestra Señora de la Piedad. En primer lugar tenía como objeto acoger, lactar y criar todos los niños expósitos así como a los pobres que comprendían los mencionados términos. Asimismo se encargaba de mantener y educar en él a todos los niños así como a los más pobres, los miserables y los desamparados. Finalmente, otro de los propósitos del mismo fue el de corregir y mantener a todos aquellos implicados en determinadas causas con la justicia, así como la de acoger a aquellos a cuyo cargo estuviera su educación, siempre y cuando en la casa Hospicio hubiera lugar suficiente para habilitar determinados departamentos para ellos, así como rentas suficientes para costearlo.

**IGLESIAS AUNIÓN, Pablo** *UN CONFLICTO COMUNAL ENTRE LA CIUDAD DE MÉRIDA Y SU COMARCA: LA VILLA DE MONTIJO. SIGLOS XVI-XX*

La comunicación que se presenta a estos XXIX Coloquios Históricos de Extremadura bajo el título *Un conflicto comunal entre la ciudad de Mérida y pueblos de su comarca: la Villa de Montijo. Siglos XVI-XX*, es fruto del análisis de cinco siglos de enfrentamientos entre la ciudad de Mérida y los pueblos que configuraban su comarca, encabezados por la villa de Montijo. Iniciado en la segunda mitad del siglo XVI, logra presentar su conjunto documental, una importante parcela de lo que fue la sociedad, el modelo económico y político de la Extremadura del Antiguo Régimen.



El Pleito, alcanzó una extraordinaria importancia en el siglo XVIII, por lo que este trabajo recoge con detenimiento una visión de los dos grandes núcleos poblacionales protagonistas del pleito: la ciudad de Mérida y la villa de Montijo en la centuria del dieciocho.

Directamente, se realiza un recorrido por los pueblos y aldeas que configuraban la denominada Comarca Emeritense durante todo el Antiguo Régimen, analizándose los problemas que conllevó el aprovechamiento comunal de estas tierras y de cómo ésta, la tierra, fue durante el Antiguo Régimen, un bien tanpreciado que provocó pleitos y duros enfrentamientos como el que en este estudio se analiza, el cual no se terminó hasta la II República.

**JIMÉNEZ MATEOS, Rufino** *PUNTUALIZACIONES SOBRE LA VIDA Y OBRA DE FRANCISCO PIZARRO*

Trabajo recopilatorio sobre la vida y obra de Francisco Pizarro con aproximaciones a la fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dónde y cómo se desarrolló su juventud, sus virtudes, su carácter, su constancia, su lado humano, su fe, su vida y su muerte.

Tomado de los cronistas de la época, que vivieron su conquista y de otros más recientes, que aportan luz a mi pretensión, pero especialmente basado en dos obras.

Las «Obras Completas» de Pedro de Cieza de León y la «Historia de la conquista del Perú» de William H. Prescott.

Pedro de Cieza, vivió la conquista, fue conquistador y pisó toda la ? tierra conquistada anotando datos en directo día a día, trabajando cuando los demás descansaban...

William H. Prescott, con memoria impresionante, retenía hasta 30 páginas de memoria, con grandes defectos de visión, que no conoció la conquista y quien sólo conoció parte de las obras de Pedro de Cieza. Autor que tiene antipatía a los Pizarro, pero que ante Francisco, a veces se rinde ante la evidencia e incurriendo en contradicciones.

**LÓPEZ LÓPEZ, Teodoro Agustín** *LOS TERRITORIOS PRIORALES DE LAS ÓRDENES MILITARES EN LA BAJA EXTREMADURA*

Durante siete siglos la Orden de Alcántara tuvo en la comarca de la Serena los Prioratos de Magacela (Villanueva) y Zalamea, así como la Orden de Santiago de la Espada tuvo el provisorato de Llerena (Mérida, conjuntamente) en la zona sur de Badajoz y pueblos limítrofes de Cáceres. Somos deudores culturalmente de las hazañas, que protagonizaron en la Reconquista, como el patrimonio religioso que dejaron en las tierras bajoextremeñas.

Dos periodos diferenciados se distinguen: Por un lado los siglos XIII-XV de los grandes Maestres y Priores, ocupándose del orden jurisdiccional y espiritual, respectivamente, y por otro los siglos XVI-XIX bajo la Corona, siendo maestros los Reyes de Castilla y León hasta la ida de Isabel II, ocasión que aprovechó Pío IX para su extinción con la Bula «Quo gravius» (1873), anexionándose los pueblos a la catedral más cercana.

Digno de resaltar son las donaciones de Fernando III y Alfonso IX a las Ordenes Militares, que repueblan las tierras reconquistadas, quienes potencian o levantan los castillos medievales, en torno a los cuales se vasallan distintos pueblos. Son seis fortalezas: Alange, Hornachos, Mérida, Montánchez, Montemolín y Reina, que aglutinaron 74 pueblos bajo la acción santiaguista y las fortalezas alcantarinas de Magacela y Zalamea, con 14 pueblos.

Toda la historia religiosa de estas zonas se incorpora a la diócesis pacense, haciéndola cinco veces mayor, cuando se produce la anexión.

**MARTÍN JIMÉNEZ, Marcela** *LA CAPELLANÍA DEL ARCEDIANO D. RODRIGO PÉREZ, NATURAL DE CASAR DE CÁCERES, EXTREMADURA, EN LA CIUDAD DE LOS REYES, PERÚ*

El Acta de Fundación de la Capellanía del Arcediano D. Rodrigo Pérez con la que se da testimonio del cumplimiento del testamento en «pro e doctrina» de los naturales de la Ciudad de los Reyes Perú, es un valiosísimo documento recogido del original, que presento a estos XXIX Coloquios Históricos de Extremadura.

Para mí es increíble poder reunir datos extremeños y peruanos, confirmar con lo que de Casar de Cáceres estaba preparando al llegar los escritos del Perú.

**MARTÍN MARTÍN. Teodoro** *EL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE LA VERA A FINES*

*DEL ANTIGUO RÉGIMEN*

La presente comunicación trata de llevar a cabo el análisis de un documento de fines del Antiguo Régimen. Se trata de una serie de inventarios que se mandan realizar en 1821 por los funcionarios de la Junta Nacional del Crédito Público tras las leyes de exclaustración. La reforma de los conventos que se lleva a cabo en el Trienio Liberal afecta al Convento de los dominicos de Aldeanueva de la Vera, el cual verá expulsados sus religiosos, incautadas sus propiedades y obras de arte. De todo ello se hace mención en este documento cuyo original se halla en la sección conventos suprimidos del Archivo Diocesano de Plasencia.

**MONTAÑÉS PEREIRA, Roberto C.** *LEÓN LEAL RAMOS (1881-1959): UNA VIDA ENTREGADA AL APOSTOLADO SOCIAL*

La presente ponencia pretende ser una retrospectiva crítica de la figura de León Leal Ramos (1881-1959), personaje destacado en la historia cacereña durante la primera mitad del siglo XX. Su transcendencia histórica derivaría del importante papel que desempeñó en la provincia altoextremeña en su lucha por la mejora humana y material de las clases sociales más humildes. Desde sus hondas convicciones religiosas como activo propagandista del movimiento de Acción Social, León Leal personifica todos los proyectos de redención social desde diversos frentes temáticos y planos de la realidad.

El objetivo de este estudio no es otro que la sistematización de las líneas generales de su pensamiento social a partir del análisis de la prolífica y fecunda producción intelectual que dejó su vocación divulgadora de los problemas sociales a lo largo de cinco décadas de intensa dedicación al apostolado social. Sus trabajos revisten la mayor de las veces un solemne tono de denuncia amarga y desgarrada que deja entrever una luz para la esperanza. Su espíritu generoso, optimista y vivaz, unido a su enorme voluntad de trabajo le permitió diseñar desde una óptica religiosa diversas soluciones sociales que comprendían desde medidas de índole socioeconómica como la fundación y expansión de instituciones de crédito popular (Cajas de ahorro) o la transformación del sistema de propiedad rústica con vistas a una distribución equitativa de la riqueza, hasta medidas de alcance moral, la potenciación de la educación como instrumento de regeneración social.

**MORENO MORALES, Marcelino** *APROXIMACIÓN ESTADÍSTICA A LA MORTALIDAD Y*

*MORBILIDAD EN UN PEQUEÑO MUNICIPIO EXTREMEÑO ENTRE 1875 Y 1880*

Esta comunicación presenta datos estadísticos acerca de la mortalidad y la morbilidad en un pequeño municipio de Extremadura (Salvatierra de Santiago, en la provincia de Cáceres) entre los años 1875 y 1880. Podemos apreciar que la mayoría de las muertes están relacionadas con el aparato digestivo y el respiratorio y cómo más de la mitad de defunciones corresponden a niños de menos de 10 años. Por otra parte destacan como meses con mayor número de defunciones julio y febrero, siendo la estación con más defunciones el verano. Por lo que respecta a las enfermedades que causan más muertes en cada mes es necesario destacar como en enero más de la mitad de las muertes corresponden a causas relacionadas con el aparato respiratorio. Por el contrario en julio tres cuartas partes de las muertes se relacionan con el aparato digestivo. Y en diciembre casi dos tercios de las defunciones están originadas por patologías cerebrovasculares.

Entre las causas de muerte encontramos algunas tan curiosas como: Bronquitis capilar, crujo verdadero, hidrohenia cerebral, reumatismo visceral y calentura hetria, ser incompatible la vida con el medio externo, «metroperitonitis consecutiva a un aborto», «erisipela flegmonosa» de las extremidades inferiores, pústula maligna y edema pulmonar «cistitis con incuria absoluta y peritonitis», «sifilides escamosa confluyente», «eclampsia sintomática de la dentición», «enfermedad de Mugnet», quemadura extensa en la región lumboglútea, asfixia por inmersión en el agua de la fuente de beber, reblandecimiento cerebral y úlcera, fiebre intermitente perniciosa de forma cerebral, «coqueluches», «nefritis albuminúrica y edema consecutivo», «obturación del agujero del bozal», disentería, «anasarca e hidrohernia cerebral», bocio exoftálico, «hidropericardio y anasarca consecutiva», cistitis del cuello.

**PASTOR SERRANO, Juan José A CAISA**

Un pueblu serranu, Berruecana, una caisa cun portas gordas, qui dain pasu aun patiu cun porta a derecha, una escaleira empina qui subi a sobrau dil grandi e iargu coicina. Coimedul, un ventanina jaci intrar llur a coicina desdi a calli.

A fondu jai coicina cun fugón in mediu, dus poyatas alus laus pa sentirse, separa pur arcu achatau dil coimedul.

Sabi e fugún as lloris ondi poni e calderu agarrau a aitu sobri un maeru di castañu.

II comedeul tie unus treinta metrus di largu e mesmu e sobrau.

Enfrenti dil patiu jai un arcu, dus asientus a ambus laus paira lus centiñeras.

Entrandu jai una saila, enfrenti un jabitaciun cun porta di robli cun liboris esquimatices, e  
utra jabitaciun mais chica, con ventaninas aimbas a jortu, aimbas portas eiran noblis.

A otu lau jai un esqualeira a dobli, corriu to a Caisa, Perú en os refortis di as maeras del  
techumbri jabian figuris groitescas qui imponin a subir.

Ista caisa debiu teñir un Ordin Melitar, pur su coicina-coimedul tan grandis, pur sus  
asientus a entra di a caisa, e pur añeju sus portas labras; peu salir Dios Cuandu;

In esta caisa puo pasar asina; A as seis di a maiñana il Maestru se leibanta e cun sus más  
allegaus encargan que jagan lumbri e prepaireis il almuerzu pa lus que están en caisa,  
jearcharramandusca rapiamente alumbri e truer leiña e jacer las migas e truerme un cofi  
enseguita e un guevu escalondrigau.

Enseguita i truen su caiballu, jiremus a curcha e jaremus algu cun lus caiballus, mintras los  
soldaus jarán exercicius e i rejoyu jasta a jora di a pitanza.

A doci venís us que jai en as pueblus e comieran cun nosotrus.

**PAULE RUBIO, Ángel** *PIEDRA DE ALTAR VISIGODA EN SANTA CRUZ DE PANÍAGUA  
(CÁCERES) HERÁLDICA EN VILLANUEVA DE LA SIERRA*

**PELEGRI PEDROSA, Luis** *LOS APROVECHAMIENTOS COMUNALES EN LA SERENA EN  
EL SIGLO XVIII*

Los aprovechamientos comunales fueron esenciales en la comarca de la Serena a lo largo  
del Antiguo Régimen, sin ellos no puede entenderse ni la distribución de la propiedad de la  
tierra ni la economía ganadera. Estos aprovechamientos se distribuían en tres

jurisdicciones: los bienes de propios contenidos en los respectivos términos privados de cada población, los baldíos comuneros, disfrutados junto a otras villas y, por último, los pastizales aprovechados en la Real Dehesa de la Serena. Todos ellos configuraban la propiedad amortizada, o de manos muertas, que estaba excluida del mercado de la tierra e incluía a las grandes dehesas.

El último territorio mencionado constituyó la denominada Real Dehesa de la Serena, situada en su mayoría en el terreno «estepario» de la comarca, de suelos pizarrosos y poco profundos, pero dotada de finos pastos codiciados por los ganados trashumantes. Su historia es la síntesis de la dialéctica entre intereses y ganados trashumantes de la Mesta y ganados riberiegos o autóctonos, y la necesidad secular de tierra y pasto de las dieciocho villas del partido. Ambas partes se disputaban el arrendamiento que la Corona efectuaba de dicho territorio.

**PÉREZ GUEDEJO, José Joaquín** *LAS CAMPANAS DE ALMENDRAL. SU HISTORIA*

En los cuatro templos que aún están abiertos al culto en Almendral se conservan ocho campanas. En los libros sacramentales y en los acuerdos municipales han quedado constancia de las fundiciones de éstas, dando detalles de la cantidad de metal empleado, el costo, el fundidor, el lugar de fundición, el peso...

El lenguaje de las campanas ha sido importante en la vida de la población, parte de estos toques se han ido perdiendo con el paso del tiempo.

**PERIÁÑEZ GÓMEZ, Rocío** *EL COMERCIO ESCLAVISTA EN LA BAJA EXTREMADURA DE LOS TIEMPOS MODERNOS: JEREZ DE LOS CABALLEROS*

Conocemos la presencia de esclavos en la sociedad extremeña de los tiempos modernos gracias a algunas investigaciones que han permitido ampliar el espacio conocido sobre el tema. Con este trabajo queremos hacer una pequeña aportación en esa labor de reconstrucción del pasado analizando una de las manifestaciones del fenómeno esclavista: el comercio, en una ciudad extremeña, Jerez de los Caballeros.

Para este trabajo hemos aprovechado la información que nos brindan los protocolos

notariales de dicha ciudad y que hemos vaciado para todo el siglo XVII, fijándonos especialmente en las escrituras de compra-venta y los poderes para vender esclavos. Estos documentos nos ofrecen una información única para conocer cuáles eran las características de ese tipo de actividad mercantil centrada en personas sin libertad: quiénes eran los habituales compradores y vendedores, las características de los esclavos que se venden, los precios que alcanzan en el mercado, la repercusión de la guerra de independencia portuguesa en el comercio esclavista.

**PRADO GARCÍA José Miguel** *DÍEZ-CANEDO Y LEÓN FELIPE UNIDOS POR LA VIDA, LA POESÍA Y EL DESTINO*

El pacense Enrique Díez-Canedo, intelectual, poeta y crítico literario eminente, tuvo una estrecha relación con el gran poeta León Felipe. El primer encuentro entre ambos se produjo en Madrid en 1929 y fue decisivo, especialmente para León Felipe en cuanto supuso su reconocimiento definitivo como poeta. Para Díez-Canedo el descubrimiento del poeta añade mérito a su nutrida labor de crítico literario agudísimo, objetivo, cabal y generoso que supo apreciar la calidad literaria y humana por encima de las modas, conveniencias y otras razones ajenas al arte. La estimación y el aprecio mutuos como creadores y como hombres duró toda la vida y más, como recordaremos en el caso de León Felipe, que le sobrevivió.

Crucial para la vida y la obra de ambos -y de tantos otros- serán la Guerra Civil y el exilio en México, donde volvieron a coincidir. En este periodo y en aquel primer encuentro en Madrid se centra este trabajo.

**PULIDO MENDOZA, Manuel** *RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN «CREACIÓN LÉXICA Y ESTÉTICA POSMODERNA EN LA OBRA LITERARIA DE MANUEL PACHECO»*

Se ha señalado, recientemente, y con acierto, que la creación léxica es la nota predominante de la poesía de Manuel Pacheco. Cuando se nos planteó la posibilidad de realizar un trabajo acerca de esta destacada característica pachequiana, no era el qué y el cómo de la creación léxica de Pacheco lo que nos atraía, sino el porqué. Pacheco no crea nuevas palabras, nunca antes leídas en poesía, por capricho o por incapacidad expresiva -que podría señalar algún crítico poco avisado o malicioso-, sino como una consecuencia necesaria y coherente de su

postura artística, tanto estética como ética. Es precisamente la madurez artística del badajocense la que lo lleva a esta libre experimentación vanguardista. Pacheco, con su peculiar forma de escribir a su «modo», dio ejemplo de una capacidad creativa vitalista y comprometida con el ser humano y su libertad. Pacheco demostró estar a la altura de sus tiempos y supo llevar a cabo, de forma individual, una producción literaria capaz de superar todas sus limitaciones geográficas, políticas, económicas y de formación. Portante, se puede afirmar, sin temor a equivocarse tras una lectura atenta de sus libros, que la obra de Pacheco merece un lugar entre las mejores producciones de la posmodernidad literaria hispánica, con la que comparte rasgos comunes: surrealismo, dadaísmo (la anti-poesía), vanguardismo expresionista (signismo), actitud iconoclasta, lúdica y naïve, vitalismo y compromiso con la libertad humana.

### **QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo** *DON JUSTO CORCHÓN GARCÍA Y EXTREMADURA*

No son muchos los datos biográficos existentes sobre este gran geógrafo, historiador (más lo primero que lo segundo, aunque no descuidó esta última faceta) y tantos otros atributos más que le podríamos aplicar sin exagerar demasiado; dado que su continuidad familiar o generacional se interrumpió en este sector extremeño, pues no conocemos parientes directos en esta zona que nos puedan aportar algún otro elemento.

De todos modos, conocemos lo fundamental: Su obra de, en y para Extremadura; que, al fin y al cabo, es lo que deseamos enjuiciar; y -tal vez- nuestros lectores u oyentes conocer (si no lo han hecho ya, algo que me extraña en el colectivo de las Ciencias Sociales extremeñas).

Justo Corchón termina sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en el año 1941, al poco de concluir la fratricida Guerra Civil española.

Dos años después, en 1943, don Justo es nombrado -por oposición- Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media de Cáceres; a donde llega y ejerce durante once años, en esa difícil época. A la vez que realiza su labor docente («con celo, competencia y entusiasta dedicación», a juicio de don Manuel de Terán), lleva a cabo otra misión (que podríamos considerar doble, aunque se complementaban ambas): La investigación histórica y geográfica extremeña (general o de algunos aspectos), y la realización de su tesis doctoral acerca de la comarca cacereño-toledana del Campo Arañuelo (en la que invirtió cinco años,



para lo que recorrió «a pie, en bici o en coche de línea, y recalando en fondas y posadas», de acuerdo con Terán).

Una vez finalizada, lee su tesis en 1952 en la mencionada Universidad de Madrid, mereciendo la calificación de «sobresaliente»; a la que conceden después el «Premio Extraordinario del Doctorado» de la Universidad Central de Madrid (entre los vocales del Tribunal estaba el eminente geógrafo citado don Manuel Terán Álvarez, que haría el Prólogo cuando editó la obra). Su obra maestra -a juicio del anterior y de otros muchos-, y que sobresale sobre el resto de sus trabajos, aunque sólo sea porque constituyó el germen y la base para muchas de las posteriores, especialmente en el apartado bibliográfico.

También fue Académico correspondiente de la Real de la Historia, Socio de número de la Real Sociedad Geográfica, Secretario de la Comisión de Monumentos de Cáceres, y otros más que ahora no recuerdo o que desconozco.

Fue becado por el Instituto Juan Sebastián Elcano, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para poder llevar a cabo otra gran investigación (que rivaliza con la anterior): Bibliografía Geográfica Extremeña (que luego veremos). En esta obra colaboraron con él grandes eruditos extremeños: Don Víctor García Camino, Rodríguez Moñino, Ortí Belmente, Conde de San Miguel, Vidal Box, Hernández Pacheco (E. y F.), Pulido, Martín Gil, etc.

**RAMOS RUBIO, José Antonio** *CRÓNICA DE LA CONQUISTA DE LA VILLA Y CASTILLO DE TRUJILLO POR D. ALVARO DE LUNA*

Aportaciones inéditas acerca de la toma de la villa y castillo de Trujillo por el Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, don Álvaro de Luna, en la escena política de Castilla durante la tormentosa primera mitad del siglo XV.

Investigaciones recogidas de la propia «Crónica de Álvaro de Luna», así como de documentos del Archivo Municipal de Trujillo, de la biografía del Condestable de Castilla, escrita por un familiar suyo (impresa en Milán en 1546 y en Madrid en 1784) y aportaciones de aquellos que espigaron los trazos de su extensa gloria literaria como Jorge Manrique, Quintana, Juan de Mena y Fernán Pérez del Pulgar.

Interesándonos en este estudio por la relación existente entre Trujillo y don Álvaro de Luna, con toda la llaneza y precisión que los textos originales merecen.

**RIVERO, Francisco** *EL BRÓCENSE, EN EL TELETXTO Y EN INTERNET*

Y Cervantes escribió en La Galatea:

*Aunque el ingenio y elocuencia vuestra Francisco Sánchez se me concediera Por torpe me juzgara, y poco diestra Si a querer alabaros me pusiera*

*Lengua del cielo única y maestra Tiene de ser la que para la carrera De vuestras alabanzas se dilate Que hacerlo humana lengua es disparate*

¿Pero quién fue El Brocense? Francisco Sánchez nació en la vi cacereña de Las Brozas en 1523 y murió en Valladolid en 1600. Gramáticos como Ferdinand de Saussure o el norteamericano Noam Chomsky siguen sus teorías gramaticales cuatro siglos más tarde.

El Brocense se casó dos veces y tuvo 12 hijos, por lo que su vi fue entorpecida por la falta de dinero y tuvo que trabajar durísimo para alimentación de su prole. Aspiró a la cátedra de Retórica, en la Universidad de Salamanca. Fue suspendido varias veces hasta que al final lo consiguió. De padres pobres, estudió en Evora (Portugal) con sus tíos, cercanos a la corte lusa.

Fue El Brocense un hombre discutido y fanfarrón en las cosas del saber. Amaba, sobre todo, la Gramática, aunque también se interesó por las Humanidades griegas y latinas. También era aficionado a estudiar música, arqueología, cosmografía, astronomía, medicina, leyes, ciencia filosofía y también... algo de teología.

Su máxima era «Jamás estuve de acuerdo con mis maestros» Esto se lo aplicó como maestro a sus alumnos. Y tuvo serios problemas con la Inquisición. Se metió a hablar demasiado de temas teológicos y se' envuelto en dos procesos inquisitoriales. El inquisidor Antonio de Arce hizo su retrato: «Sánchez es de ánimo libre e indócil».

No se ajustaba a las normas. En sus teorías llegó a decir cosas tan curiosas como estas:

Negaba el nacimiento de Jesús en el pesebre, o que fuera circundado por Simeón.

También negaba que los Magos fuesen Reyes, que Santa Lucía se sacase los ojos, o que los teólogos supieran algo. La Inquisición reprendió públicamente al maestro de la Universidad de Salamanca, y ahí quedó todo. Era 1584, tras 30 años de catedrático.

En una villa tan histórica como Las Brozas, donde Antonio de Nebrija escribió parte de su Gramática Española en 1492. En una población donde nació Nicolás de Ovando, el primer gobernador español en las Indias, y que abrió América como imperio para España. Allí, el ilustre gramático y pensador, Francisco Sánchez de las Brozas, debería tener un museo que honre su memoria. Ese es un reto a cumplir.

**RUBIO ANDRADA, Manuel PASTOR GONZÁLEZ, Vicente** *LOS GRABADOS PREHISTÓRICOS DEL RÍO TEJADILLA*

El valle del río Tejadilla, situado en la parte norte de la sierra de Madroñera, Cáceres, contiene una amplia serie de interesantes grabados. Ofrecemos en este trabajo su catalogación, enumeración y análisis de las técnicas de realización, la distribución en las rocas que le sirven de soporte, sus contenidos, etc., todo ello incluye claramente a los más significativos en la época del Bronce. Junto al grabado del Cándalo en Garciaz, Cáceres, presentado en la pasada edición de estos Coloquios, nos unen directamente con los grabados de Hurdes y el Norte de Portugal. Para la próxima edición esperamos aportar el estudio de los conocidos en la parte trujillana de nuestra penillanura. En cuanto a su número diremos que se diluye a medida que nos alejamos de ese periodo pudiendo decir que tanto los comienzos en el Paleolítico Final como los finales, ya en época histórica, son puntuales aunque por ello no menos cierto.

**SORIA BREÑA, María Ángeles SORIA SÁNCHEZ, Valentín** *DIVINIDADES GRIEGAS Y LATINAS EN LA EPIGRAFÍA DE EXTREMADURA*

En esta investigación epigráfica vamos a enumerar las divinidades griegas y latinas en Extremadura. Escribiremos el lugar de la inscripción y el nombre solamente o la inscripción completa.

1. ADAECINA. Alcuéscar. DDS / TVRIBR / IADAEC / IRAE / CCSEV/IRVS/ALVS.CI).
2. ADAECUNA. Herguijuela (SANCTAE) / TVRIBRIGE / PPLO-RIVS / VENVSTVS / LAPOSVIT (2).
3. Herguijuela. SANCTAE/ACCRAS/TENAVITA/LISEXV/AIP (3).
4. Ataecina. Mérida. DEAE / (ATAECINAE)(4).
5. Ataecina. Mérida. DEAESANCTAE/SAC/CAELIVS/PHILINV-SALP(5).
6. DDS: Malpartida de Cáceres. DDS / POSVERVNT(6).
7. Daegina. Cáceres. SEAT/COCCEIVS/ NODESTI /AVSVS(7).
8. Daegina. Cáceres. DSTADMCTORIN/SERCS/VERAE/ALVS (8).
9. Aexo. Brozas. CILIVS/CAENONIS/FAPVLVS/EAECO/VSLM (9).
10. Brozas. CILEAFV / SCINI / FAPVLVS / EAECO / VLAS (10).
11. Brozas. QVEVITO(E)AECO / AVFCELERET / CORNELIA / FLAVIANAS / ACERDOTESAT / IVTORIOPARENT / TVIMPANTO / (NI)NIETTINE / IOSACERDOTES(COS)(11).
12. Aeco. Santiago de Alburquerque. AECO/BCRESCENS (12).
13. Aenidivo. Zorita. AENIDIVI/VARIA(C)LE / (ME)NTISF / VOTV(M)/SOLVIT(13).
14. AERBIN / CSEM / PRONVSAVITV / SLAVS (14).
15. AIIODCINO. Baños de Montemayor. AIIOADCINO (15).
16. Angefico. Caparra. MAGILO/LGOVTIF/ARAANGEF/ICIFC (16).

17. BANDIAE/AOPOLO/SEGOLV/LVPVSTA/NCINVFALVS (17).

18. Valencia de Alcántara. APOLINI / VALERIA / APL (18).

19. Coria. ARENTIA / ARENTIO / AMRV / NAECO / SILO / MANWSLM(19).

**SORIA SÁNCHEZ, Valentín** *CAMPO ARAÑUELO: CRUCE DE CAMINOS ALCANTARINOS. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA*

Voy a dar cifras y lugares concretos quienes vivieron y pasaron por Campo Arañuelo. La calzada de Madrid a Sevilla ha sido punto de encuentro y de tránsito. Los puentes y barcas del Tajo y del Tiétar han servido de paso obligado de los que habitaron Navalморal y comarca.

Hacemos una introducción para caminantes por el Campo Arañuelo.

Comenzamos por el siglo XV. Mi recordado amigo Hipólito Amez Prieto, administrador del Monasterio Guadalupense ha publicado un interesante libro en Guadalupe, 1999, «La provincia de San Gabriel de la descalcez franciscana extremeña». De ahí he recogido los datos, fechas y nombres de quienes caminaron por el Campo Arañuelo.

Fueron y vinieron por los ríos, por las calzadas y se alojaron en los conventos y en las posadas que hoy son ruinas.

1453. Mayo, 28. Nace en Puebla de Alcocer Fray Juan de la Puebla. Hijo de los condes de Belalcázar, Alvaro de Sotomayor y Elvira Manrique Zuñiga.

1471. Jerónimo en el Monasterio de Guadalupe.

1476. Se funda en Belalcázar un convento franciscano.

1480. En Italia, junto a Asís, en Le Carceri, vive Fray Juan de la Puebla en el eremitorio observante por concesión de Sixto IV.

1486. Llega a Belalcázar para asuntos familiares con autorización de Inocencio VIII.

**VAQUERO VÁZQUEZ, José Luis** *PERFILES HUMANOS Y HUMANISTAS DE «EL BROCENSE»*

Francisco Sánchez Flores, más conocido con el sobrenombre de El Brocense», nació en Brozas en el seno de una familia de hidalgos, entre los años 1523 y 1527.

Recibió sus primeras letras en su localidad natal y, cuando apenas tenía 11 años de edad, unos tíos paternos, que formaban parte de la Corte de los reyes de Portugal, se lo llevaron con ellos, primero a Evora y, más tarde, a Lisboa con el fin de tutelar su formación humanística en lenguas clásicas. Llegó un momento en el que alternó sus estudios con un puesto en la citada Corte lusitana.

De vuelta a nuestro país dejó, en contra de la voluntad de los suyos, la Corte española, porque dado su carácter difícil, díscolo, independiente e inquieto, no encajaba con la labor monótona, rutinaria y sumisa del funcionario real.

A sugerencias de sus familiares más cercanos que pretendían que encaminara sus pasos hacia la vida religiosa inició, sin entusiasmo, los estudios de filosofía y teología en la Universidad de Salamanca, por lo que poco tiempo después los abandonó para consagrarse de lleno al cultivo de las lenguas griega y latina, así como a la historia, retórica, poesía y otros conocimientos que tanto le atraían y le llamaban poderosamente la atención.

El conocimiento profundo de las obras de los autores clásicos le llevó a convertirse en uno de los humanistas más célebres de su tiempo, rivalizando en saber con Arias Montano y Luis Vives. Mucho tuvieron que ver en ello maestros y profesores del prestigio de «El Pinciano» y León Castro.

En 1554, poco tiempo después de conseguir el título de Bachiller en Artes, le nombraron suplente de la Cátedra de Prima de Retórica de la Universidad de Salamanca, impartiendo también clases de lengua griega, lengua que dominaba a la perfección.

A partir de 1573, después de alcanzar los grados de licenciado y maestro, logra la

titularidad de la Cátedra de Retórica.

A pesar de que conocía a fondo la lengua latina, fue uno de los primeros maestros que era partidario de impartir las clases en la lengua vernácula.

**VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Luis** *TRES DOCUMENTOS INÉDITOS DE HERNANDO PIZARRO, UN PAR DE AÑOS DESPUÉS DE HABER SIDO LIBERADO DE SU PRISIÓN DE MEDINA (AGOSTO, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1562).*